

nómica diferente. Consideramos, pues, que el nombre *Sideritis leucantha* ha sido utilizado amplia y persistentemente para designar un taxon que incluía el tipo nomenclatural y solo en algún trabajo reciente se aplicó en sentido distinto.

Los autores desean expresar su profundo agradecimiento, por la ayuda recibida y por sus sensatos consejos, al doctor Mauricio Velayos, a Félix Muñoz Garmendia y al profesor Salvador Rivas. El manuscrito ha sido leído por el doctor Ginés López González, cuyos comentarios han resultado extremadamente útiles.

Diego RIVERA NÚÑEZ, Concepción OBÓN DE CASTRO & Antonio DE LA TORRE.
Departamento de Biología Vegetal, Facultad de Biología, Universidad de Murcia.
30071 Murcia.

TIPOS NOMENCLATURALES DE LOS TÁXONES DEL GÉNERO *SIDERITIS* DESCRITOS POR LAGASCA

Al abordar la tipificación de los táxones del género *Sideritis* descritos por Lagasca se ha intentado, en todos los casos en que fue posible, salvar el uso tradicional de los binómenes.

***Sideritis angustifolia* Lag., Gen. Sp. Nov.: 18 (1816) (entre abril y julio)**

El material original de este taxon, siguiendo las indicaciones del artículo 7 del ICBN, está compuesto:

a) Por los posibles ejemplares de herbario, citados de manera genérica como "*Habitat in montibus Regni Valentini, et praesertim circa Canales oppidum*".

b) Por el icón "*Sideritis montana vermiculato folio*" de BARRELIER (*Plantae per Galliam, Hispaniam Iconibus*: 27 & Ic. 344. 1714).

La interpretación de esta especie ha sido discutida reiteradas veces: FONT QUER [*Trab. Mus. Cienc. Nat.* 5(4): 29-32. 1924] señala que el tipo de Lagasca se ha perdido, aunque la localidad citada, Canals, no dejaría lugar a dudas sobre la identidad de la planta. FONT QUER (*l.c.*), refiriéndose al icón de Barrelier, citado por Lagasca, indica que se parece más por sus hojas y cálices a *Sideritis incana* L., subrayando a continuación que las corolas correspondientes son purpúreas y que en ningún caso coincidiría con *Sideritis angustifolia*. BORJA [*Anales Jard. Bot. Madrid* 32(2): 145-150. 1975] señala que *Sideritis angustifolia* no crecen en Canals —localidad citada por Lagasca en la forma castellanizada "Canales"—, sino en las sierras que enmarcan el valle de Montesa, donde se encuentra Canals, y que en Canals solamente crecen *Sideritis tragoriganum* Lag. y algunos híbridos. Este autor no aborda la tipificación a partir de material original. SOCORRO & al. (*Acta Bot. Malacitana* 13: 163-170. 1988), ante la imposibilidad de encontrar material original de herbario, proponen como neótipo uno de los ejemplares recogidos por ellos, y descartan, como anteriormente hizo Font Quer, el icón 344 de Barrelier. Este icón es el único material original disponible, y, por tanto, al aplicar el artículo 7.9 del ICBN no procede la neotipificación. RIVERA & al. (*Bot. J. Linn. Soc.* 103: 342-343. 1990) discuten el problema e indican la existencia de un material sin fecha y de dudosa procedencia, en el herbario Dufour en P, al parecer entregado por Lagasca, pero no llegan a ninguna solución.

Los autores citados afirman que no encontraron en los herbarios consultados ejemplar alguno que pudiera ser tipo. Resulta evidente, por tanto, que el único material original disponible es el icón de Barrelier.

La tipificación, en principio sencilla, se complicó al interpretar algunos autores que *Sideritis angustifolia* incluía las plantas de hojas lanceoladas y de flores amarillas frecuentes en el Reino de Valencia. A esta interpretación contribuyeron no poco algunas determinaciones

tardías del propio Lagasca sobre material andaluz. Esto llevó a algunos a afirmar que Lagasca “se equivocó” en varios aspectos al describir su nueva especie. Una primera “equivocación” habría sido el incluir, de forma inequívoca, entre el material original la “*Sideritis montana vermiculato folio*” de BARRELIER (*Plantae per Galliam, Hispaniam Iconibus*: 27 & Ic. 344. 1714), cuando el icón corresponde con bastante seguridad a alguna especie de la subsección *Gymnocarpae* Font Quer. Tanto FONT QUER (*l.c.*) como SOCORRO & *al.* (*l.c.*) consideran que habría sido mucho más adecuado que Lagasca citara “*Sideritis montana hyssopifolia minor*” de BARRELIER (*l.c.*: 27 & Ic. 172. 1714), algo que conscientemente no hizo, ya que Lagasca incluyó este segundo icón como material original de su *Sideritis linearifolia* Lam. emmend. Pers. var. β Lag.

Resulta evidente que el sentido original del taxon de Lagasca resulta muy heterogéneo y que en las tipificaciones anteriores se han propuesto neótipos sin tener en cuenta que existe material original disponible, sobre el que es obligado designar el tipo.

Lectótipo: El icón de “*Sideritis montana vermiculato folio*” de BARRELIER (*l.c.*: 27 & Ic. 344. 1714), considerado expresamente por Lagasca como material original. Designado por FIGUEROLA & *al.* [*Taxon* 40(1): 123-129. 1991].

La planta que sirvió de modelo al icón fue recogida probablemente en las proximidades del monasterio de los Jerónimos de la Murta, por lo que se deduce del itinerario de Barrelier (cf. BARRELIER, *op. cit.*, Nr. 237 & 246. 1714). Si atendemos a la diagnosis de Lagasca y al texto que acompaña al icón en la obra de Barrelier, debemos subrayar la existencia de indumento subincano en las hojas inferiores, y el color purpúreo o rosado de las corolas. Estos caracteres ya habían sido indicados por FONT QUER (*l.c.*: 30) y nos llevan a identificar el taxon de Lagasca con *Sideritis incana* L. var. *edetana* Pau ex Font Quer, o a lo sumo con un híbrido de ésta y *Sideritis angustifolia* Auct. non Lag. *S. incana* var. *edetana* crece, según FONT QUER (*Bol. Soc. Esp. Hist. Nat.* 25: 466. 1925), en los montes del Reino de Valencia, desde la Sierra de Chiva hasta el Mondúber.

Las plantas que identificábamos como *Sideritis angustifolia* Lag. eran denominadas *Sideritis hyssopifolia* por CAVANILLES (*Icon.* 2: 63. 1793), al describir los ejemplares de los montes de Enguera, y aparecieron con dicho nombre —acompañado del vulgar “rabo de gat”— en obra posterior (CAVANILLES, *Observaciones sobre la Historia Natural del Reyno de Valencia* 2: 333. 1797).

Parece estar claro —según se deduce de la etiqueta manuscrita de Rodríguez que se conserva con el pliego MA 100802— que la planta, procedente de las colecciones que en 1800 se encontraban en MA, fue determinada como *Sideritis hyssopifolia* L. por Cavanilles. Posteriormente fue considerada como una variedad de *Sideritis hyssopifolia* L. y como *Sideritis tragoriganum* (CAVANILLES, *Elenchus Plantarum Horti Regii Matritensis*: 34. 1803). Finalmente fue descrita por LAGASCA (*Gen. Sp. Nov.*: 18. 1816), en parte, como *Sideritis tragoriganum* Lag. y, en parte, como *Sideritis linearifolia* Lam. emmend. Pers. var. β Lag. Nos encontramos, pues, ante un nombre que ha sido amplia y persistentemente utilizado para un taxon o táxones que no incluyen su tipo nomenclatural, y, atendiendo al artículo 69.1 del ICBN, debería ser rechazado.

***Sideritis tragoriganum* Lag., Gen. Sp. Nov.: 18 (1816) (entre abril y julio)**

FIGUEROLA & *al.* [*Taxon* 40(1): 123-129. 1991] designan un tipo (el ítem “C” de nuestra lista de material original) que plantea serios problemas si se quiere conservar el uso del binomen. Elegir dicho tipo conlleva identificar *S. tragoriganum* Lag. con *S. incana* L. var. *edetana* Pau y pasar el binomen lagascano a la lista de “*nomina rejicienda*”. Dado que la planta representada en el icón de Lobel no es del género *Sideritis* —tiene estambres y estilo exertos y el labio superior de la corola en forma de casco— entendemos que la citada tipificación incurra en lo previsto por el artículo 8.1 del ICBN, y por tanto debe rechazarse.

En este caso existe la posibilidad de salvar el uso tradicional del binomen, ya que podemos probar que éste ha sido utilizado amplia y persistentemente, en un sentido que incluiría

al tipo nomenclatural aquí propuesto; aunque algunos autores hayan tenido puntos de vista muy diferentes.

El material original de este taxon, en el sentido del artículo 7 del ICBN, está compuesto:

- a) Por el material que pudiera respaldar la cita "*Sider. Tragoriganum. Elench. H.R.M. ann. 1803*".
- b) Por el icón "*Tragoriganum alterum. Cluss. Hist. 1. pag. 355*", citado para la variedad β .
- c) Por el icón "*Tragoriganum Clusii. Lobel Icon. 494*", citado para la variedad β .
- d) Por los posibles ejemplares citados genéricamente como "*Habitat in Murciae et Valentiae Regnis. Circa Tibi oppidum legi, ubi Rabet de Gat vulgo dicitur*".

La primera cita es de CAVANILLES (*Elenchus Plantarum Horti Regii Matritensis*: 34. 1803) y en ella solamente aparece el nombre y una referencia "H.R.M.", que indica que la planta se cultivaba, con ese nombre, en el Real Jardín Botánico. No se conocen pliegos que procedan claramente de las colecciones de ese año, pero existen algunos posiblemente relacionados:

MA 100801. Con una etiqueta manuscrita, al parecer, de Rodríguez, con el siguiente texto: "*Sideritis hyssopifolia?* / Lag. d.", al que Lagasca añadió el siguiente texto: "*Sider. tragoriganum Lag. / varietas*". Sin indicar localidad. El material conservado está compuesto por dos ramas exiguas y perteneció, según FONT QUER (*l.c.*: 14), al herbario Clemente. Se trata de un ejemplar de *S. angustifolia* Auct. non Lag.

MA 100545. Con una etiqueta manuscrita de Rodríguez: "123. *Sideritis hyssopifolia?* / An Sid. / aut sub num. 119, 20, 21, 22 et 23. / sunt una et eadem aut saltem tantum variet ejusdem planta / *Tragoriganum clusii* / Lobel Ic. 494. bona". Se trata posiblemente de *S. linearifolia* Lam. modificada por el cultivo.

El icón de CLUSIUS (*Plantarum Histor. Lib.*: 355. 1601) es una reimpresión de CLUSIUS (*Rariorum aliquot stirpium per Hispanias observatarum*: 239-240. 1576). En la biblioteca del Real Jardín Botánico de Madrid se conserva un ejemplar de este último con una anotación manuscrita original de Lagasca, superpuesta al título del icón: "*Sideritis (Tragoriganum II.)* Lagasca!". El icón es muy confuso; la forma de las corolas es más propia de *Salvia* o de *Phlomis* que de *Sideritis*; la diagnosis es muy pobre, y la localidad, imprecisa: "*solo Valentino agro observabam Martio florentem & sponte nascentem*" (CLUSIUS, *l.c.*: 356. 1601). Curiosamente esta planta tenía flores purpúreas, algo queCLUSIO comprobó cultivándola en su huerto.

El icón de LOBEL (*Plantarum seu Stirpium Icones*: 494. 1581) es una reimpresión de el de CLUSIUS (*l.c.*: 239-240. 1576), cuya obra ya había sido utilizada anteriormente por LOBEL (*Seu Stirpium Historia*: 264. 1576), señalando, en este caso, que las flores eran blancas.

Respecto a los materiales de los Reinos de Murcia y Valencia, no se ha encontrado ningún pliego procedente de "Tibi". Existen en MA los siguientes pliegos relevantes:

MA 100785. Con una etiqueta manuscrita de Cavanilles que indica una localidad: "*Prope Ayoram in Enguera montibus*", y con una anotación manuscrita de Lagasca, en la misma etiqueta: "*Tragoriganum clusii* Lob. Icon. pag. 494. bona". Contiene un solo ejemplar.

MA 100818. Con una etiqueta manuscrita de Cavanilles que indica una localidad: "*Cartagena*"; un recolector: "*Barnadés*"; y un nombre: "*Sideritis tragoriganum*". Contiene un ejemplar con varias ramas floríferas.

FONT QUER [*Trab. Mus. Ci. Nat.* 5(4): 11-18. 1924] sugiere una posible tipificación de esta especie cuando cita, de forma ambigua y sin designarlo como tipo, el único ejemplar del pliego MA 100818, procedente de Cartagena. Seguir este criterio a la hora de escoger el tipo nos llevaría a identificar *S. tragoriganum* Lag. con *S. pusilla* (Lge.) Pau subsp. *carthaginensis* (Font Quer) Alcaraz & al. En este caso el epíteto habría sido amplia y persistentemente aplicado a un taxon que no incluía al tipo —de hecho el propio FONT QUER (*l.c.*) lo aplicaba a las poblaciones del litoral levantino y no a las de Cartagena—. Seguir por el camino de Font Quer nos llevaría al artículo 69.1 del ICBN y al rechazo del binomen.

BORJA [Anales Jard. Bot. Madrid 32(2): 145-150. 1975] establece algunas diferencias morfológicas de *Sideritis tragoriganum* con *Sideritis angustifolia*, sin tipificar ninguna de las dos y en algún caso en contradicción con la diagnosis de Lagasca. Si atendemos a la conservación del uso del epíteto y según el artículo 7 del ICBN, designamos entre los pliegos disponibles como:

Lectótipo: El ejemplar existente en el pliego MA 100785, procedente de los montes de Enguera, citado de forma genérica por Lagasca, que se ajusta a la descripción dada por el autor y está etiquetado de su puño y letra con el sinónimo prelinneano de su especie.

Como puede comprobarse del estudio del tipo designado y de la diagnosis de Lagasca, *Sideritis tragoriganum* es un binomen aplicable a las plantas que entran dentro del rango de variación de *Sideritis angustifolia* auct. non Lagasca, s.l. En este sentido lo entienden HEYWOOD (*Flora Europaea* 3: 141. 1972) y MATEO & CRESPO (*Claves para la Flora Valenciana*: 200. 1990). Conviene al respecto traer a colación el texto de PAU (*Buill. Inst. Catalana Hist. Nat.* 7: 85-93. 1908): "La única *Sideritis* que existe en las inmediaciones de Ayora, o que yo vi, merece cuatro consideraciones. La planta pertenece en realidad a la *Sideritis tragoriganum* Lag. elenchus H.R.M. (1803); gen. et sp. p. 18 (1816); la misma que los autores nos dieron como *Sideritis angustifolia* Lamk. var. *parsiflora* (sic.) WK. Y tiene por sinónimo *S. hyssoifolia* Cav. observ. II, 333 (1797). Las creaciones de Lagasca fueron tan sin claro fundamento maltratadas, que me admiro de las buenas tragaderas de los españoles y de su paciencia. Benthams se hizo un lío con las *Sideritis* españolas; y el trabajo monográfico de Willkomm dejó las cosas como estaban."

***Sideritis foetens* Clem. ex Lag., Gen. Sp. Nov.: 18 (1816) (entre abril y julio)**

El material original de este taxon, en el sentido del artículo 7 del ICBN, está compuesto por los posibles ejemplares citados genéricamente como: "*Prope Níjar oppidum legit. D.D. Clemente, in Granatensi Regno*".

No hemos podido encontrar ningún material relevante en los herbarios consultados, y, si tenemos en cuenta la posibilidad de que aparezca material original en FI o LD, parece precipitado designar un neótipo, tanto más cuando nos ha resultado imposible encontrar esta planta en las proximidades de Níjar.

***Sideritis cavanillesii* Lag., Gen. Sp. Nov.: 18 (1816) (entre abril y julio)**

Este taxon ha sido objeto de una tipificación reciente, realizada por PERIS & al. (*Taxon* 39: 525-528. 1990), sobre material que pudo ser utilizado por Lagasca, pero que al no ir acompañado con anotaciones de su puño y letra plantea dudas sobre su procedencia. Se trata de algunos de los pliegos que Cavanilles utilizó para describir su *Sideritis scordioides*, como el MA 100651, de donde PERIS & al. (l.c.) escogieron un neótipo para *Sideritis cavanillesii* Lag. Entendemos que no procede la neotipificación anterior (art. 7.9 del ICBN), al existir abundante material original.

El material original de este taxon, en el sentido del artículo 7 del ICBN, está compuesto por:

- a) El icón citado: "*Sid. scordioides*, Cav. Ic. 4, tab. 303, non *Linnaei*".
- b) Los posibles ejemplares citados genéricamente como: "*Habitat locis montosis Regni Valentini, Circa Matritum, et in veteri Castella*".

Existen los siguientes pliegos relevantes:

MA 100624. Contiene dos ejemplares acompañados de una etiqueta manuscrita de Cavanilles: "los demás ejemplares de este pliego / son de Miranda de Ebro", en la que se superpone la siguiente anotación manuscrita de Lagasca: "*Sideritis cavanillesii* Lag."

MA 100650. Contiene tres ejemplares y un fragmento, acompañados de cuatro etiquetas: a) "Tipo F.Q."; b) "Instituto Bot. A. J. Cavanilles / *Sideritis scordioides* L. / determinada por el Doctor Font Quer"; c) una manuscrita de Vicioso: "*Sideritis* / var. *cavanillesii* Lagasca / = *S. cavanillesii* Lagasca / Puerto de la Morcuera / leg. Salcedo o Cavanilles?";

d) una manuscrita de Cavanilles: "*Sideritis species nova*. / *S. scordioides* Cavanilles / Icon. 4. tab. 303 / Del puerto de la / Morcuera cerca de / Miranda de Ebro"; sobre el texto original en la parte superior aparece superpuesto, tras el nombre del género, el siguiente texto de Lagasca: "*cavanillesii* Lagasca".

Designamos como:

Lectotipo: El ejemplar más completo, que se encuentra en la parte superior izquierda del pliego MA 100650, conservado en el herbario de tipos de Lagasca.

Esta tipificación conserva el sentido tradicional del binomen y se lleva a cabo en el material que ya había sido indicado como posible tipo por Font Quer.

***Sideritis serrata* Lag., Gen. Sp. Nov. 18 (1816) (entre abril y julio)**

El material original de este taxon, en el sentido del artículo 7 del ICBN, está compuesto por:

a) Material del herbario Cavanilles etiquetado como *Sideritis spinosa*.

b) Los ejemplares citados genéricamente como: "*Habitat in montibus dittonis Tobarra oppidi in Murciae Regno*".

Ambas condiciones parecen coincidir en el pliego MA 101033.

Lectotipo: Designado por BELLOT & CASASECA [*Lagascalía* 5(1): 22-24 & fig. 10. 1975].

La tipificación mantiene el sentido tradicional del binomen aplicado a una población endémica albaceteña.

Los autores desean expresar su profundo agradecimiento, por la ayuda recibida y sus sensatos consejos, al doctor Mauricio Velayos, a Félix Muñoz Garmendia y al profesor Salvador Rivas. El manuscrito inicial fue revisado por el doctor Ginés López González, cuyas observaciones han resultado muy valiosas.

Diego RIVERA NÚÑEZ, Concepción OBÓN DE CASTRO & Antonio DE LA TORRE.
Departamento de Biología Vegetal, Facultad de Biología, Universidad de Murcia.
30071 Murcia.

NOVEDADES TAXONÓMICAS EN EL GÉNERO *SIDERITIS*

Entre las especies meridionales y levantinas del género *Sideritis* existe un grupo caracterizado por poseer pelos arqueados antrorsos en la base de los tallos, de 0,09-1 mm. Diferenciamos en este grupo tres especies según la coloración de las flores: *S. murgetana*, con las corolas blancas; *S. leucantha*, con las corolas bicolors, el labio superior blanco y el inferior amarillo pálido; *S. tragoriganum*, con las corolas amarillas. Basándonos en el estudio presentado a las II Jornadas de Taxonomía Vegetal (V-1990) y en las tipificaciones realizadas [RIVERA & al., *Anales Jard. Bot. Madrid* 48(2): 256-260. 1991; RIVERA & al., *Anales Jard. Bot. Madrid* 48(2): 260-264. 1991], publicamos las siguientes novedades:

1. *Sideritis murgetana* Obón & Rivera, sp. nov.

A Sideritide tragorigano et Sideritide leucantha floribus albidis atque foliis parce dentatis differt.

Holotypus. MURCIA: Prope Espinardo loco dicto Campus universitario in declivibus glareosis calcareis, 30SXH6009, ad 120 m, 10-IV-1989, Rivera legit. MUB 23558 (No. Reg. 4716). *Isotypi in herbariis* MA, BM & G *adsunt*.